

1. INFORMACIÓN GENERAL

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYME), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertos estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerce su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa, y derivados:

- Por la Gerencia para comentario y aprobación de los señores Socios en Junta General;
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria;
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el periodo terminado en ese fecha.

2. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

a. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los atrengres bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujos de efectivo los atrengres bancarios se incluyen en el efectivo y equivalente del efectivo.

b. Activos Financieros

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el curso normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activo corriente. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

c. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendido como el término fijo de una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, subsiguientemente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función del tipo de activo de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipo	10 años

Equipo de Computación	2 años
Vehículos y Equipo de Transportes	5 años

6. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivos corrientes si los pagos tienen vencimiento a un año o menor (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

a. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en las que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado, cualquier diferencia entre los flujos de efectivo (netos del costo financiero pero su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

i. Impuestos a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

g. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga contribuciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

h. Pensiones

Las pensiones se valoran por el valor actual de las desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación cuando un tipo antes de impuestos que refleja la volatilidad en el momento actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El momento en la pensión con relación del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originada en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provenga un incremento en el patrimonio neto que no está relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser vendidos con facilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, derivada de los recursos. El ingreso se reduce neto de impuestos, descuentos o deducciones.

j. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se consume el uso o el consumo de un bien o servicio.

k. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 10% de participación de los trabajadores en los utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

i. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que se pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, mejoramiento o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso del edificio.

- **Actividades de Inversión:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los activos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujo de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos Caja, Bancos y los inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujo de Efectivo en la fecha de transición no sufrió modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC105F, no afecta el efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIC).

m. Situación Fiscal

A partir de los Estados Financieros la empresa no ha sido objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

1. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, monitoreo del concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y dirigidas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financiero y ante las autoridades de control.
- Se desarrollan y aplican controles de calidad necesarios para asegurar que las operaciones se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ella, los principales aspectos a destacar son:

- **Riesgo Jurídico:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, se pretenden habitualmente mantener una línea de conducta a los conflictos por medio de la mediación, los arbitrajes, y para prevenir riesgos por esta materia, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Riesgo de seguro:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran asegurados los edificios, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- **Riesgo de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, incluyendo permanentemente al rubro demandado de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios, cuyos cuantos anuales están extendidos en 14 hojas, incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cuentas en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y Contador.


María Isabel Arámbulo León
 Gerente